

**INFORME DE GESTIÓN**

**VÍCTIMA:** ROMINA ABACA (37 años)

**GÉNERO:** FEMENINO

**TIPO DE DELITO:** VIOLENCIA DE GÉNERO

**FECHA DE INGRESO:** 21/02/2018

**CONTACTO:** 1139069189

**NÚMERO DE CAUSA: desconocemos**

**FISCALÍA: desconocemos**

**JUZGADO desconocemos**

**FISCALÍA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO**

**ORGANISMOS CON LOS QUE SE ARTICULARON: CAJ, GÉNERO,**

**CAVAJ PILAR**

**ESTADO: ACTIVO**

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

Sra. denuncia a su ex pareja por violencia.

**DETALLE DE ABORDAJE ASISTENCIAL:**

El dia 21/02, Gonzalo Moreira, coordinador del CAJ se comunica con la Lic. Semenzato solicitando asistencia psicológica para la Sra. que demanda violencia familiar. Intentamos comunicarnos en reiteradas oportunidades pero nunca logramos comunicarnos. Al llamarla desde un celular particular atendio y apartir de ahi siempre respondio correctamente. Acordamos una cita para el lunes 27/02.

A la cita del lunes 27/02 no asistió, al consultarle manifiesta que Niñez le sacó a sus hijos y se los entregó a su ex pareja quien fue violento con ella en reiteradas ocasiones. Nos comunicamos con Gonzalo Moreira quien nos informa que el va a realizar el asesoramiento legal y solicita de nuestro equipo la contención para la madre. Acordamos averiguar qué intervenciones habían sucedido en Niñez y Género.

13/03 desde Niñez nos informan que la decisión de que los niños vayan con su padre fue a pedido de los menores, y que desde dicha Dirección se escucha el pedido del niño. A su vez también informan que la Sra es paciente psiquiátrica.

20/03/2018: Nos reunimos con el CAJ y Dirección de Género y Niñez para que nos expliquen la situación. La demanda puntual de la madre es comenzar tratamiento psicológico, pero desde Género ya fue derivada para que comience, pero según ella nunca le realizaron la derivación.

Está citada en nuestra oficina para el jueves 22/03. No asistio.

Romina tiene 3 hijos, el padre de sus hijos es muy violento con ella. Hay denuncias por violencia de género, un botón antipánico. Sin embargo los 2 hijos mayores han decidido vivir con el padre en Tigre, entonces se deriva el caso al Servicio local de Tigre. El hijo menor de 6 años, fue derivado a la Casa de Abrigo, pero destruyó todo entonces se fue a vivir a lo de la tia.

Luego de varias citas canceladas, el día 06/04 asistio, se la asesoro correspondientemente e insistimos en la importancia de que asista a los Grupos de Mujeres que realiza Género. Se comprometió en asistir los jueves a las 13 hs en el Grupo de Agustoni.

Lo que pudimos saber es que el dia 05/04 habia visto a sus hijos y ex pareja y que este mismo le dio algo de dinero para ayudarla a ella y a su hijo Fabián (quien actualmente vive con ella).

Romina está estudiando Profesorado en la Esc. Nro 1. No está trabajando.

Luego de nuestra entrevista se iba a dirigir al CAJ para hablar con el Dr. Gonzalo Moreira.

10/06/2018 Se comunicó con nosotros para informarnos que sus hijos estaban siendo agresivos con ella y que por favor nos comuniquemos con la Dirección de Niñez para que los entrevisten.

13/06/2018, la Dirección de Niñez está interviniendo. Ofrecimos nuestra colaboración, pero prometieron desde Niñez y Género continuar con la asistencia psicológica y social de la Sra y sus hijos; desde el lado legal se haría cargo el Dr. Moreira del CAJ.

05/09/2018: OBSERVACIONES: Solicitamos los datos legales al CAJ ya que ellos siguen la causa. Nos iban a informar pero nos dijeron que no nos prometían tener los datos para esta semana y que creen que la causa tramita en Escobar que es donde viven.